



**FORMULACIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017****TABLA RESÚMEN**

EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO <sup>1</sup>	Nº DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO
Equipo Nº I "Áreas Asesoras"	37	3
Equipo Nº II División Asuntos Institucionales	58	3
Equipo Nº III División Administrativa	122	3
Equipo Nº IV División Jurídica	41	3
Equipo Nº V División Presupuesto y Finanzas	40	3
Equipo VI División Auditoría	16	3
Totales	314	18

<sup>1</sup> Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 30 de noviembre de 2016. Para el Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2017, se consideró dotación efectiva al 30 de junio de 2016, con un total de 320 funcionarios. Con una Dotación Máxima de 332.Llo que varía para la formulación de Convenio de Desempeño Colectivo, por la temporalidad de las contrataciones, renunciaciones y términos de contratos y los contratos posteriores a junio de 2016.

## CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPOS DE TRABAJO	N° DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	INDICADOR: NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	DESCRIPCIÓN DE COMPROMISOS	META AÑO 2017	UNIDAD DE MEDICIÓN	VALORES NUMERADOR Y DENOMINADOR
			Nombre : Porcentaje de etapas realizadas		Elaborar y difundir un procedimiento de la etapa de control del Convenio de Desempeño Colectivo, en la SSFFAA.	100%	%	(3/3)*100
			Fórmula de cálculo: (Número de etapas realizadas/Número de etapas comprometidas) *100		Etapa 1: Objetivo, alcance, referencias, definiciones y responsables del procedimiento.			
			Nota técnica: No hay		Etapa 2: Metodología de proceso, registros y anexos del procedimiento.			
			Nombre: Porcentaje de etapas realizadas		Etapa 3: Difusión, distribución por e-mail a los funcionarios de la SSFFAA, del procedimiento de control del desarrollo de las metas del Convenio de Desempeño Colectivo.	100%	%	(3/3)*100
			Fórmula de cálculo: (Número de etapas realizadas/Número de etapas comprometidas) * 100		Elaborar y Difundir un procedimiento del Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión.			
			Nota técnica: No hay		Etapa 1: Objetivo, alcance, referencias, definiciones y responsables del procedimiento.	100%	%	(3/3)*100
			Nombre: Porcentaje de Etapas realizadas dentro del plazo establecido		Etapa 2: Metodología de proceso, registros y anexos del procedimiento.			
			Fórmula del Cálculo: (Número de etapas realizadas dentro del plazo establecido / Número de etapas comprometidas dentro del plazo establecido)*100		Etapa 3: Difusión, distribución por e-mail a los funcionarios de la SSFFAA, del procedimiento del Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión.	100%	%	(3/3)*100
			Nota técnica: No hay		Elaboración de tres Boletines Informativos acerca de la Implantación, mantención y actualización del Proceso de Gestión de Riesgos en la SSFFAA, regido por los Documentos Técnicos, normativas e instrucciones emanadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno(CAIGG).	100%	%	(3/3)*100
Equipo N° 1 "Áreas Asesoras"	37	3						

EQUIPOS DE TRABAJO		INDICADOR:		META AÑO 2017		VALORES NUMERADOR Y DENOMINADOR	
Nº DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	Nº DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DE COMPROMISOS	UNIDAD DE MEDICIÓN	META AÑO 2017	UNIDAD DE MEDICIÓN
Equipo Nº II División Asuntos Institucionales	58	3	Nombre: Porcentaje de etapas realizadas en el plazo establecido	Realizar una charla y elaborar un tríptico relacionadas con materias previsionales (Asignación Familiar) al personal que cumple funciones en el Departamento de Atención Ciudadana.	%	100%	%
			Fórmula de Cálculo: $(N^{\circ} \text{ etapas realizadas en el plazo establecido} / N^{\circ} \text{ etapas comprometidas en el plazo establecido}) * 100$	Realizar y publicar un tríptico de materia previsional (Asignación Familiar) que informe sobre los requisitos actualizados para solicitar carga familiar.			
			Nota técnica: No hay	Realizar una charla relacionada con materias previsionales (Asignación Familiar) al personal que cumple funciones en el Departamento de Atención Ciudadana.			
			Nombre: Porcentaje de Cumplimiento de Etapas.	Elaborar un procedimiento de tramitación de autorización de ingreso de tropas extranjeras en el territorio nacional, el que se comunicará a las Instituciones FFAA y EMCO.			
			Fórmula de Cálculo: $(N^{\circ} \text{ Etapas realizadas en el plazo establecido} / N^{\circ} \text{ etapas comprometidas}) * 100$	Etapas 1: Realización: Elaborar borrador de Procedimiento de tramitación de las Resoluciones de Ingreso de Tropas extranjeras al territorio nacional, por parte de la Sra. Subsecretaría para las Fuerzas Armadas. Etapas 2: Formalización: Aprobar procedimiento de tramitación de las Resoluciones de Ingreso de Tropas extranjeras al territorio nacional, por parte de la Sra. Subsecretaría para las Fuerzas Armadas. Etapas 3: Difusión: Comunicar procedimiento a las FFAA, y EMCO, por medio de oficio del Jefe de la División de Asuntos Institucionales.		100%	
			Nota técnica: No hay				
			Nombre: Porcentaje de afiches digitales elaborados y difundidos.	Elaborar y difundir mediante correo electrónico, 6 afiches digitales que conmemoren días internacionales relacionados con responsabilidad social y medio ambiente. La campaña estará compuesta por los siguientes afiches digitales:			
			Fórmula de cálculo: $(N^{\circ} \text{ de afiches digitales elaborados y difundidos} / N^{\circ} \text{ de afiches digitales comprometidos}) * 100$	1. Día internacional de la mujer (8 de marzo). 2. Día mundial del medio ambiente (5 de junio). 3. Día internacional de las mujeres indígenas (5 de agosto). 4. Día internacional de los pueblos originarios (9 de agosto). 5. Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre). 6. Día internacional de la discapacidad (3 de diciembre).		100%	
			Nota técnica: No hay				

EQUIPOS DE TRABAJO	N° DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	INDICADOR:		META AÑO 2017			VALORES NUMERADOR Y DENOMINADOR
			NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	DESCRIPCIÓN DE COMPROMISOS	UNIDAD DE MEDICIÓN		
Equipo N° III División Administrativa	122	3	Nombre: Porcentaje de etapas realizadas en el plazo establecido en el año t.	Nombre: No hay	Avanzar con la Política de Recursos Humanos del año 2016 al 2017, orientada a fortalecer la Gestión de Ambientes Laborales. Calidad de Vida y Gestión de Relaciones Laborales, de los funcionarios y funcionarias de la SSFFAA., confeccionando al mismo tiempo, los procedimientos relacionados con los temas incluidos en la meta.	100%	%	(3/3)*100=100%
			Fórmula de Cálculo: (N° etapas realizadas en el año t/ N° etapas comprometidas en el año t) *100	Fórmula: (Número de etapas realizadas en el año t/ Número de etapas comprometidas en el año t) *100	Etapa 1: Determinación de alcances y funciones de los procesos de: Gestión de Ambientes Laborales. Calidad de Vida y Gestión de Relaciones Laborales.			
			Nota técnica: No hay	Nota técnica: No hay	Etapa 2: Elaboración preliminar de los procesos de Recursos Humanos, en el ámbito de Gestión de Ambientes Laborales, de Calidad de Vida y de Gestión de Relaciones Laborales. Etapa 3: Elaboración de propuesta definitiva de los tres procesos comprometidos en la meta y Resolución de aprobación.			
			Nombre: Porcentaje de etapas realizadas en el plazo establecido durante el año t.	Nombre: No hay	Manifiestar en un documento formal la Política General de Tecnología de la Información y Comunicaciones y difundirla a todo el personal	100%	%	(3/3)*100=100%
			Fórmula de Cálculo: (N° etapas realizadas en el año t/ N° etapas comprometidas en el año t) *100	Etapa 1: Borrador Política de Tecnologías de la Información y Comunicaciones				
			Nota técnica: No hay	Nota técnica: No hay	Etapa 2: Entrega Documento Política de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a la Sra. Subsecretaria para las FFAA. Etapa 3: Difusión por correo electrónico de la Política de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la Subsecretaría de las FFAA.			
			Nombre: Porcentaje de etapas realizadas en el plazo establecido.	Nombre: No hay	Establecer un plan anual de conservación de la infraestructura para el edificio de Zenteno N° 45	100%	%	(3/3)*100=100%
			Fórmula de Cálculo: ( N° etapas realizadas en el plazo establecido /N° etapas comprometidas) *100	Fórmula de Cálculo: ( N° etapas realizadas en el plazo establecido /N° etapas comprometidas) *100	Etapa 1: Efectuar un levantamiento del estado de la infraestructura ubicado en las dependencias de Zenteno N° 45.			
			Nota técnica: No hay	Nota técnica: No hay	Etapa 2: Efectuar un levantamiento del estado de los equipos que componen la infraestructura del edificio de Zenteno N° 45. Etapa 3: Elaborar un Plan de Conservación de la Infraestructura y equipamiento en Zenteno N° 45.			

N° DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO		INDICADOR: NOMBRE		META AÑO 2017		VALORES NUMERADOR Y DENOMINADOR	
N° DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO		FORMULA DE CALCULO		DESCRIPCIÓN DE COMPROMISOS		UNIDAD DE MEDICIÓN	
Equipo N° IV División Jurídica	41	Nombre: Porcentaje de Informes Estadísticos mensuales realizados y enviados en el año t. Fórmula de Cálculo: (Informes Estadísticos Mensuales Realizados y enviados en el año t/ Informes Estadísticos Mensuales Comprometidos en el año t)*100 Nota técnica: No hay	Realizar y enviar Informes Estadísticos Mensuales (12) a la Subsecretaría para las FFAA, referido a la gestión de solicitudes de acceso a la información pública.	100%	%	(12/12)*100=100%	
	3	Nombre: Porcentaje de tramitación completa de solicitudes de Concesiones Acuicolas correspondientes a los años 2011-2012-2013 en el año t. Fórmula de Cálculo: (N° de CCAA correspondientes a los años 2011-2012-2013, totalmente tramitadas en el año t/ Total de CCAA pendientes e ingresadas en los años 2011-2012-2013)*100 =>70% Nota técnica: No hay	Terminar la tramitación del 70% de las solicitudes de Concesiones Acuicolas ingresadas en los años 2011, 2012 y 2013, que se encuentran pendientes en su tramitación.	70%	%	(35/50)*100=70%	
		Nombre: Porcentaje de tramitación completa de solicitudes de Concesiones Maritimas correspondientes a los años 2011 y 2012 en el año t. Fórmula de Cálculo: (N° de CCMM correspondientes a los años 2011-2012, totalmente tramitadas en el año 2017/ Total de CCMM pendientes e ingresadas en los años 2011-2012)*100=>70% Nota técnica: No hay	Terminar la tramitación del 70% de las solicitudes de Concesiones Maritimas ingresadas en los años 2011 y 2012, que se encuentran pendientes en su tramitación.	70%	%	(71/102)*100=70%	

EQUIPOS DE TRABAJO	N° DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	INDICADOR: NOMBRE  FORMULA DE CALCULO	DESCRIPCIÓN DE COMPROMISOS	META AÑO 2017	UNIDAD DE MEDICIÓN	VALORES NUMERADOR Y DENOMINADOR
		<p>Nombre: Porcentaje de informes elaborados y entregados</p> <p>Fórmula de Cálculo: Número de Informes elaborados y entregados en el año t / Número de Informes comprometidos para el año t * 100</p> <p>Nota técnica: No hay</p>	<p>Elaborar y remitir a las Jefaturas de los Departamentos Adquisiciones y Contabilidad y Finanzas cuatro (04) Informes de Solicitudes de Disponibilidad Presupuestaria y de Órdenes de Compra ingresadas al Sistema Contable, en estado Pendiente.</p>	100%	%	(4/4)*100=100%	
Equipo N° V División Presupuesto y Finanzas	40	<p>Nombre: Porcentaje de etapas cumplidas.</p> <p>Fórmula de Cálculo (N° etapas cumplidas en el año t / N° etapas comprometidas para el año t) * 100</p> <p>Nota técnica: No hay</p>	<p>Elaborar un Procedimiento Interno para regular el registro y resguardo de los documentos en garantía. Aprobar dicho procedimiento mediante Resolución de la Jefa de Servicio; y elaborar una Guía práctica que permita orientar el trabajo de los funcionarios que realicen el registro contable de la documentación en garantía en el sistema Sigfe 2.0</p> <p>Etapa 1: Preparar el Procedimiento Interno de Registro y Custodia de los Documentos en Garantía.</p> <p>Etapa 2: Resolución que aprueba el Procedimiento Interno de Registro y Custodia de los Documentos en Garantía.</p> <p>Etapa 3: Elaborar Guía práctica para el registro contable de los documentos en garantía en el sistema Sigfe 2.0.</p>	100%	%	(3/3)*100=100%	
		<p>Nombre: Porcentaje de Etapas cumplidas en el año t</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de etapas cumplidas en el año t / N° de etapas comprometidas en el año t.)</p> <p>Nota técnica: No hay</p>	<p>Controlar mediante un registro la existencia y vigencia de las Garantías generadas por los Contratos y asegurar su oportuna entrega al Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p> <p>Etapa 1: Diseñar la Planilla para el Registro y Control de las Garantías vigentes.</p> <p>Etapa 2: Enviar la Planilla de Registro y Control de Garantías vigentes al Departamento de Contabilidad y Finanzas actualizada al 30 de Junio de 2017.</p> <p>Etapa 3: Enviar la Planilla de Registro y Control de Garantías vigentes al Departamento de Contabilidad y Finanzas actualizada al 30 de Septiembre de 2017.</p> <p>Etapa 4: Enviar la Planilla de Registro y Control de Garantías vigentes al Departamento de Contabilidad y Finanzas actualizada al 15 de Diciembre de 2017.</p>	100%	%	(4/4)*100=100%	

EQUIPOS DE TRABAJO	N° DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	INDICADOR: NOMBRE	META AÑO 2017			VALORES NUMERADOR Y DENOMINADOR
				DESCRIPCIÓN DE COMPROMISOS	META AÑO 2017	UNIDAD DE MEDICIÓN	
FORMULA DE CALCULO							
Equipo VI División Auditoría	16	3	Nombre: Porcentaje de Informes elaborados y enviados a la Jefa del Servicio. Fórmula de cálculo: (N° informes elaborados y enviados)/(N° de informes programados)*100 Nota técnica: No hay	Elaborar y enviar a la Jefa del Servicio, nueve (09) informes respecto del estado de avance de los aseguramientos, seguimientos y otras actividades relevantes realizadas por el Departamento de Auditoría Interna.	100%	%	(9/9)*100=100%
			Nombre: Porcentaje de Informes elaborados y enviados a la Jefa del Servicio. Fórmula de cálculo: (N° informes elaborados y enviados)/(N° de informes programados)*100 Nota técnica: No hay	Elaborar y enviar a la Jefa del Servicio, cuatro (04) informes respecto de la revisión efectuada a las materias establecidas en la Circular N°16 "Austeridad, probidad y eficiencia en uso de los recursos Públicos", del Ministerio de Hacienda.	100%	%	(4/4)*100=100%
			Nombre : Porcentaje de Capacitaciones realizadas Fórmula de cálculo: (N° jornadas de capacitación realizadas)/(N° de jornadas de capacitación programadas)*100 Nota técnica: No hay	Realizar cuatro (04) jornadas de capacitación técnicas dirigidas a los funcionarios de la División de Auditoría, en materias de Uso Sistema ACL, COSO, UAF y Elaboración de informes y papeles de trabajo.	100%	%	(4/4)*100=100%